

INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DE NORTE GRANDE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el número 5) del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a continuación, se presenta el informe anual de gestión del comité de directores de Norte Grande S.A. (la “Sociedad”), correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de marzo de 2018 (día siguiente al de la última actividad del comité incluida en el informe anual de gestión anterior) y esta fecha, no inclusive.

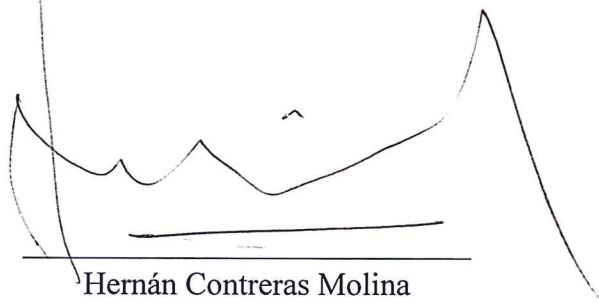
En dicho periodo, el comité de directores estuvo integrado por los directores señores Hernán Contreras Molina, quien lo preside, Sergio Montes Varas y Rafael Garrido Illanes.

Durante el indicado periodo, el comité se reunió 5 veces, para conocer de las materias señaladas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

- (i) En sesión extraordinaria de fecha 11 de abril de 2018, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Contreras, Montes y Garrido, se trataron las siguientes materias: (a) examinaron la Memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, y acordó por unanimidad recomendar su aprobación al directorio de la Sociedad; (b) acordaron por unanimidad proponer al directorio de la Sociedad para que éste a su vez proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad designar, como primera opción, a PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2018, y como segunda alternativa, a Deloitte, por las razones contenidas en el acta de la misma sesión; y (c) aprobaron el anterior informe anual de gestión del comité de directores de la Sociedad.
- (ii) En sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2018, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Contreras, Montes y Garrido, el comité examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2018, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración, análisis de los gastos financieros, y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, escucho exposiciones detalladas del gerente general de la Sociedad, del jefe de contabilidad de la Sociedad, del jefe de área tributaria de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 31 de marzo de 2018.

- (iii) En sesión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2018, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Contreras, Montes y Garrido, el comité examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2018, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, recibió exposiciones pormenorizadas del gerente general de la Sociedad, del jefe de contabilidad de la Sociedad, y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. También el Comité escuchó una exposición del departamento de auditoría interna de la Sociedad. En esta misma sesión, el Comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición respecto a la revisión limitada que realizaron a dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales y su conclusión al respecto; la conformación de los equipos de trabajo; los informes a emitir; el enfoque de la auditoría para el año 2018; los principales riesgos de auditoría; revisión de operaciones entre partes relacionadas; plan de comunicaciones con la gerencia y directorio de la Sociedad; consideraciones de riesgo y fraude; independencia de la empresa de auditoría; y cronograma de actividades. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2018.
- (iv) En sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Contreras, Montes y Garrido, el comité examinó los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de septiembre de 2018, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, escuchó exposiciones detalladas del gerente general de la Sociedad, del contador general de la Sociedad, del jefe de área tributaria de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 30 de septiembre de 2018.
- (v) En sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2019, con la asistencia de los directores miembros del Comité señores Contreras, Montes y Garrido, el comité examinó los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2018, comprendiendo dicho examen, entre otros, el análisis de los gastos de administración y las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, escuchó exposiciones detalladas del gerente general de la Sociedad, del jefe de contabilidad de la Sociedad, del jefe de área tributaria de la Sociedad y del asesor contable externo de la Sociedad, sobre dichos

estados financieros consolidados. En esta misma sesión, el comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre su revisión a los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2018, y su opinión e informe sobre los mismos. Asimismo, los auditores expusieron sobre: los objetivos de la auditoría, el trabajo realizado, las principales áreas de riesgo, las transacciones relevantes del ejercicio 2018, los principales puntos de atención, las transacciones con partes relacionadas, el plan de auditoría, los riesgos y responsabilidad ante el fraude, entre otros aspectos. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernán Contreras Molina', written over a horizontal line.

Hernán Contreras Molina
Presidente del Comité de Directores
Norte Grande S.A.

Santiago, 10 de abril de 2019